

En cambio el rey podía convocar, suspender, y disolver el parlamento, negar su consentimiento á las leyes que se le proponían, elegir los miembros del consejo, nombrar para los principales empleos, hacer la paz, la guerra, las alianzas, y arreglar el gobierno general del Estado sin dar cuentas.

Por tanto las largas y sangrientas agitaciones de los liberales reformaron el gobierno, pero dejaron sin reformar la sociedad, porque el tratado solo se hizo entre el rey, los lores y los prelados, sin que el pueblo tomase parte en él. El partido de los privilegiados, al cual habían humillado los Estuardos, buscó fuera aquella libertad de que se había valido para desterrar á sus enemigos; el mismo que proclamaba la obediencia al monarca, fué el que se rebeló y triunfó. La justicia no estaba ya sometida á los caprichos del monarca, pero continuó en su inextricable confusión y en la barbarie de las costumbres feudales. Siendo ya imposible el despotismo, quedaba en su puesto una oligarquía que traía su origen de un sistema de elecciones inaccesible al pueblo. El papismo estaba destruido, pero se habían instituido como perseguidores los absurdos anglicanos. La nación quedó reducida á una civilización que no se elevaba mas allá de un bienestar material, y nunca á ideas generales, si bien consideraba por principios algunos hechos que complicaron mucho mas la antigua constitución, estableciendo una ciudadanía que con títulos aristocráticos reinaba bajo el nombre de un rey inactivo sobre una nación de marineros y de artesanos, que en lugar de las libertades modernas solo conocía las franquicias de la edad média. Se habían buscado las garantías en la forma del gobierno mas que en los principios constitutivos de la sociedad, de modo que no podían ménos de surgir discordias: la manera de hacer las elecciones era defectuosa, y no representaba las distintas clases de la sociedad; y aun la política exterior dependía del cambio de ministros, y de aquí que fuese vacilante.

Pero la oposición á los Estuardos se había hecho en el terreno legal; lo cual enseñó á la nación á conocerle y á moderar sus exigencias para no comprometer lo que le importaba. Los Estuardos no solo quisieron abolir los derechos concedidos por la Revolución, sino también

7º Los súbditos protestantes pueden tener armas para su defensa segun su condicion y con arreglo á las leyes.

8º Las elecciones de diputados al parlamento deben ser libres.

9º Los discursos pronunciados en los debates del parlamento no deben ser examinados en ningun otro tribunal ó sitio fuera del mismo parlamento.

10º No se exigirán fianzas exorbitantes, impuestos excesivos, ni se impondrán penas demasiado severas.

11º Los jurados deben ser elegidos con imparcialidad. Solo los miembros de la cámara de los Comunes pueden ser jurados en los procesos de lesa majestad.

12º Todas las concesiones ó promesas de dar los bienes confiscados á personas acusadas, ántes de ser convietas, son contrarias á las leyes y nulas.

13º Para poner remedio á las quejas, corregir, robustecer las leyes y sostenerlas, es necesario convocar con frecuencia los parlamentos.

atentar á los que la nación poseía ántes y que tenía gusto en creer concedidos por el rey, al paso que habían sido arrancados á la fuerza; así fué que se conoció que no podían conciliarse sus franquicias con una monarquía de legitimidad, y que era necesaria otra de elección, sujeta á observar las leyes constitucionales. De este modo la cámara baja, que había acostumbrado al pueblo á tratar de los negocios, excitó el espíritu nacional. El parlamento había conocido su importancia, y los reyes, en lugar de obstinarse en humillarle, como los Estuardos, se aliaron con él por medio de sus ministros. Así se aumentó la dignidad de estos, que viendo que era necesario proceder de acuerdo con la voluntad nacional, tuvieron que atraerse la mayoría de las cámaras. Los dos partidos que subsistieron afianzaron la libertad de pensar; y cuando la oposición pudo mostrarse impunemente, fueron inútiles las tramas secretas, y todos comprendieron la necesidad de la unidad. Se hicieron las elecciones con mas libertad que nunca, y salió de ellas una cámara que no era republicana, presbiteriana ni anglicana, pero tal que representaba el progreso de veintiocho años; sabía que semejante sociedad necesitaba un rey, pero que este rey no debía reinar como legítimo, es decir, no debía considerar las libertades nacionales como procedentes de él y revocables, sino mas bien mirar sus propios derechos como procedentes del consentimiento de la nación.

Aquí terminó la Revolución inglesa, cuyo apogeo fué la acción presbiteriana y democrática, en que nace como consecuencia del protestantismo el sentimiento de igualdad, deprimiendo á la cámara hereditaria de los lores. Tiene exteriormente esta Revolución muchísima semejanza con la francesa; representantes de la nación que se hacen árbitros de ella, un rey en el patíbulo, un soldado en el trono; luego la vuelta de la antigua estirpe, que apoyándose en los extranjeros, se hace odiosa, de tal modo que sucumbe para ser sustituida por un vástago lateral electivo. Pero al lado de estas semejanzas superficiales hay esenciales diferencias. Carlos I se hallaba al lado de una nobleza robusta, rica, avezada á la guerra y á la política; Luis XVI carecía de ella. Este era heredero de una monarquía popular, y de una estirpe antigua que había dilatado el territorio frances; los Estuardos hacía poco que reinaban en Inglaterra, en medio de las envidias de los Escoceses, de las antipatías de los tres reinos, de las cuales quería aprovecharse Carlos para engrandecerse. Carlos luchó por aumentar sus prerogativas; Luis por hacer comprender y aceptar sus concesiones: Carlos se confió á Buckingham, que le llevó á la arbitrariedad; Luis eligió ministros ansiosos de progreso, que se dirigían al bien y á las economías; no buscó subsidios ni emprendió en el exterior ningun negocio que gravase al país. Este fué castigado, porque creía cuando nadie tenía creencias; el otro,

## CAPITULO XIX

Guillermo III. — Ana.

Había muchos en Inglaterra, especialmente en el clero, que continuaban fieles al rey caído, y fueron perseguidos con el nombre de jacobitas, y despojados de sus beneficios; de modo que para poner de acuerdo la conciencia con el interes, se introdujo una distincion entre el rey de hecho, y el rey de derecho, obediendo á Guillermo III como elegido por la nación, no como legítimo. Para apaciguar los escrúpulos religiosos, se trató de inventar una fórmula en términos mas vagos, á la cual pudieron someterse aun los no conformistas, pero no fué posible; si bien Guillermo, ardiente calvinista, consiguió el *Acta de tolerancia*, que absolvía de las penas impuestas por no haber asistido al culto.

Aunque Escocia parecia que debiera inclinarse á los Estuardos, aceptó con alegría la rebelion, porque la libraba del gravámen del culto episcopal, que le había impuesto Carlos II: la oposición de los torys y la insurreccion de los montañeses fueron vencidas por medio de las armas. Los Católicos irlandeses habían tenido esperanza de recobrar sus derechos en la Restauracion, y los nuevos poseedores temian que así sucediese; cuando el vacilante Carlos II proscribió el Catolicismo, les prohibió con mayor rigor salir de su reino para que no fuesen á Inglaterra á pedirle razones de su determinacion; aseguró allí las usurpaciones de los revolucionarios, al paso que se las quitaba en Inglaterra; sin embargo, prometió restituir los bienes á los que pudiesen probar su inocencia. Edicto inícuo que principiaba por declararles criminales; pero se justificaron tantos que faltaron tierras para reintegrarles; así fué que enconaron los ánimos contra el papismo, y el edicto fué abolido.

Se quiso que tanto estas como las anteriores injusticias fuesen sancionadas por un parlamento irlandés; pero además de no entrar en él sino los protestantes, como únicos propietarios, se trató también de que sus miembros recibiesen la comunión á la manera anglicana, lo cual equivalía á excluir á los Católicos. Estos recobraron nuevas esperanzas en tiempo de Jacobo II, y aun se proponían conspirar, cuando estalló la revolucion. Se hicieron, pues, centro de la resistencia, y el virey Tryconel llamó á Jacobo, al despedirse del cual, Luis XIV le dijo: *La mejor fortuna que puedo desearos es no volveros á ver*. Desembarcó Jacobo en la isla, y obtuvo una favorable acogida, pero se enajenó muchas voluntades con no querer consentir en el parlamento que Irlanda fuese separada de Inglaterra, y que no se considerase al rey como jefe de la Iglesia. Entretanto se iba aproximando Guillermo, y derrotado Jacobo en Boyne, tuvo que huir nuevamente de un reino del cual solo le quedaba el deseo.

El nombre de Guillermo III fué venerado en-

porque creía demasiado poco al lado de los entusiastas. La Revolución francesa venía después y por consecuencia del despotismo, execrando lo pasado, y queriendo erigir un edificio nuevo, cuyos cimientos hacía un siglo se estaban echando. En Inglaterra, en vez de ser odiada la edad média, era considerada como el depósito de las libertades nacionales, de tal modo que los reyes y los revolucionarios invocaban las antiguas cartas, manifestaban que eran adictos á ellas, y que querían restablecerlas, y en la bandera de la vencedora aristocracia, se leía: *Nolumus leges Angliæ mutari*. Se había desarrollado bastante en los ánimos la necesidad de la independencia individual; pero no se habían fundado todavía sobre ella teorías decisivas: no se pensaba en una reforma general, sino en establecer el gobierno del país por medio de los Comunes bajo la irresponsable garantía de una monarquía con condiciones; ni tampoco se tendía claramente á este objeto, sino encubiertamente, llevando uno después de otro los negocios á la cámara baja. De aquí nacieron las inexpertas tentativas, bien lejanas por cierto de la importancia social de los actos de la Asamblea nacional. En Inglaterra, servían de guía la Biblia y la inspiracion: en Francia, el cinismo y la incredulidad. Allí el pueblo y las sectas están indecisas, y necesitan que los empuje un hombre; en Francia corren furiosos, y apenas se detiene el que los guía, le quitan de en medio. Estos estaban acordes en las ideas subversivas de la filosofía de entonces, mientras que el largo parlamento vacilaba entre mil opiniones religiosas; y hubiera gastado sus fuerzas en sus sucesivas alianzas y enemistades, si Cromwell no las hubiese sostenido con su propia ambición. Mientras este se dirigía á un progreso para el cual no estaba aun dispuesta la nación, el que heredó el poder de la Revolución francesa no hizo mas que contener y retrogradar, restableciendo el sistema feudal y el teológico, tal como él lo entendía. En suma, en Inglaterra se hizo la Revolución por las facciones, y al impulso de los extranjeros, en Francia por el pueblo; la inglesa no tuvo eco fuera del reino, la francesa causa espanto aun en el día á los monarcas; aquella no tuvo mas enemigos que los pocos á quienes perjudicó, esta los tiene en todo el mundo, con lo cual se prueba su universalidad. La inglesa murió por sí misma, porque era inaplicable su idea, no elaborada por medio del debate ni de la experiencia, y solo fué para el reino una transaccion; la francesa fué combatida y calmada por los extranjeros amenazados, pero no vencida, y sobrevivieron las ideas é instituciones con que había renovado la sociedad.

1683.

Batalla de Boyne 1690. 1.º de julio.



tre los protestantes de Irlanda, y aun tienen emblemas que le recuerdan; se cultivan lirios anaranjados, y se brinda por su memoria; y el partido opuesto á los Católicos se llama de los *orangistas*. Aquellos solo poseían la duodécima parte de los terrenos, de modo que era difícil á Inglaterra castigar á la Irlanda sin castigar á los Ingleses establecidos en ella. Lo único que pudo hacer, fué ponerse de acuerdo con estos para oprimir á los Católicos; de suerte que fué doble la opresión nacional de todo el país en favor de la Inglaterra y en favor de los diferentes propietarios. Comenzaron los protestantes por reconocer la superioridad del parlamento inglés sobre el irlandés, sacrificando los intereses de este. Las fábricas de lana que florecían en Irlanda, y que daban gran provecho á los ganaderos y artesanos, fueron destruidas porque competían con las inglesas, y si cualquier magistrado del país se oponía á ello, podía ser juzgado por los tribunales ingleses, aunque los irlandeses le absolvieran. Los protestantes, pues, hacían leyes en contra de los Católicos, y el ejército las ejecutaba. Fué una persecución pacífica, que se decía justa, porque era legal, humana, porque derramaba poca sangre, moderada, porque oprimía sin impulsar á la rebelión. Los obispos y superiores eclesiásticos que podían conferir órdenes, fueron desterrados; si tardaban en salir, se les prendía ó deportaba á las islas, y si volvían, se les condenaba á muerte. Se mandó que quedasen los sacerdotes, pero con la condición de que jurasen y se obligasen á no salir de su territorio, á oficiar solamente en la parroquia á que estaban destinados, y á prestar fianza; si apostataban, se les concedían crecidas pensiones. En el culto no había de haber nada público. Todo Católico podía ser citado por el juez de paz á decir la hora, el día y el sitio donde había asistido á misa, y quién estaba allí, y ser condenado á pagar 500 francos ó á un año de prisión. Se prohibieron las peregrinaciones á San Patricio, se destruyeron las cruces y los altares, y se desterró y deportó á las Indias á los maestros católicos; no se permitía que estos enviasen á estudiar fuera a sus hijos, y por tanto estaban excluidos de la profesión de las artes liberales, de parlamento y de los cargos públicos. La industria estaba en manos de corporaciones protestantes privilegiadas; era castigado el jornalero que se negaba á trabajar en los días de fiesta, y la libertad religiosa y personal era violada á cada momento. Un Católico podía ser obligado por un protestante á que le cediese por cinco libras esterlinas un caballo por bueno que fuese; además, estaba prohibido á los Católicos casarse con una protestante, y heredar de ningún protestante, y servir de tutor; sufriendo otra multitud de vejaciones que no pueden referirse. Y con objeto de que no pudiesen apelar al extremo de los pueblos oprimidos, se les quitaron las armas (1).

(1) Véase la nota D.

Se había repetido de mil modos que era provechoso hacerse protestante y perjudicial ser Católico; de suerte que en realidad aquellas eran leyes religiosas. Podían obtener empleos y entrar en la cámara, pero tenían que prestar juramento en contra de la trasustanciación, la misa, la idolatría de la Iglesia Romana, la Virgen y los Santos: se establecían escuelas, pero protestantes, y como no iban á ellas los Católicos, se clamaba contra su ignorancia. Además de estas leyes, cuyo artificio no comprenden todos, y por consecuencia tampoco la razón de aquellas quejas, surgieron verdaderas persecuciones, exacerbadas por el odio y por el interés; y no era difícil el abuso en las aplicaciones de una ley que tanto concedía y que tan poca resistencia permitía á los oprimidos. En 1771 el virrey de Irlanda estaba para absolver á un Católico, mas conociendo que la opinión pública le era contraria, dijo: *Veo que se quiere su muerte; pues que muera*. Los señores aplicaban azotes, y ponían presos á su capricho. El teatro y los escritos estaban atestados de insultos contra la religión. Cuando pedían que se secasen los pantanos de Irlanda, se lo negaban porque esto sería envalentonar al papismo. Aun después que cesaron el encarnizamiento religioso y el miedo de los Estuardos, y que se vió que sesenta años de persecuciones no habían extinguido á los Católicos, se encubría el interés con la religión, y toda reclamación ó queja contra las vejaciones se calificaba de papismo. Algunas veces quedaban adormecidas aquellas leyes tiránicas, pero bastaba para despertarlas el mas pequeño pretexto, y aparecían mas crueles porque el no practicarlas había aumentado las violaciones. La tiranía es terrible donde las leyes duermen, pero lo es mucho mas la que se aplaca para que pueda tolerarse. Esto basta para que el lector comprenda la razón de los continuos trastornos de Irlanda y de la miseria que pesa sobre aquel pueblo.

Guillermo III, hombre perspicaz y leal, de rápida y recta comprensión en los negocios, y valiente como el que mas de su época, ignoró el arte de hacerse amar; fué fatalista en religión, incansable en la guerra, emprendedor en política, enteramente insensible á las emociones dulces y generosas del corazón humano; como padre frío, como marido desdenoso, como hombre desabrido, como príncipe áspero, como soberano imperioso. (SMOLLET.) No se cuidó de las letras ni las artes; se presentaba pocas veces en Londres, que se disgustaba de no ver la corte; no dió empleos á los Holandeses pero los puso al rededor suyo, y los escuchaba tanto mas cuanto que sabía que se hallaba rodeado de traidores. El parlamento le quería mal y andaba reacio en concederle las asignaciones; obstáculo que se aumentó cuando se dió á las cámaras la facultad de inspeccionar la distribución del dinero público, excepto una lista civil de 600,000 libras esterlinas. Tal desacuerdo favoreció á la libertad, pues á un príncipe amado se le hubiera

Guillermo III.

concedido acaso todo lo que hubiera deseado, hasta el punto de destruir las franquicias conquistadas. La parsimonia de las cámaras disgustaba á Guillermo mucho mas porque le ponía obstáculos para la guerra contra Luis XIV, objeto constante de su vida. Consiguió, no obstante, formar contra este la liga (1689), que fué su mayor gloria, y en la que también la Inglaterra tomó parte; y la alianza de esta con la Holanda se señaló con una novedad en el derecho de guerra, cual fué la de no permitir que las naves aunque fuesen neutrales se dirigiesen á Francia, deteniéndolas como si se tratase de una plaza bloqueada.

Los Franceses intentaron varias veces desembarcar en la isla y promover sublevaciones; se les atribuyó una conspiración contra Guillermo; y en la paz de Ryswick se vieron obligados á reconocerle por rey. Guillermo volvió á Londres, y como oyese en el teatro entonar una oda encomiando sus victorias, exclamó: «Echad fuera á esos tontos. ¿Me han tomado acaso por el rey de Francia?»

Pero su rigor en reprimir las conspiraciones exacerbó los ánimos; el pueblo miró como efecto de su ambición aquella guerra que tanto costaba; los whigs, que le habían colocado en el trono como un medio de pasar á la república, dirigirle á su capricho y aminorar cada vez mas sus facultades, pretendían que tuviese poco ejército, que renovase cada tres años el parlamento, y que se arreglasen los procedimientos por delitos de lesa majestad. Impulsado por sus exageraciones, tuvo que entregarse á los torys, sus adversarios, con lo cual se alborotaron mas que nunca los partidos, cuyo instigador era Marlborough, que habiendo abandonado el partido de Guillermo intrigaba con Jacobo, de quien había desertado en otro tiempo. La princesa tenía hacia él no una mera inclinación, sino una pasión verdadera, tanto mas fuerte cuanto que fué combatida por el rey y la reina, quienes sospechando en Marlborough le separaron del consejo y le pusieron preso.

Los sinsabores que en la isla experimentaba Guillermo, le servían de mérito á los ojos de los Holandeses; y así con ellos se iba con frecuencia, para hallar algún consuelo, hasta que murió en medio de las amarguras, siete años después de la estéril María.

Ana, hija menor de Jacobo II, y cuñada de Guillermo, le sucedió á las treinta y siete años, dando seguridades á Holanda de que sostendría el sistema de su predecesor. Mas siete provincias permanecían sin estatúder, y toda la Union sin capitán general, por lo cual se dudaba á quién confiar aquella dignidad, hasta que se adoptó el partido de continuar sin estatúder, y se dejó el mando al feld mariscal Vollrath, príncipe de Nassau-Saarbrück-Usingen; cambios que no se verificaron sin alborotos.

En Inglaterra, Ana nombró generalísimo y almirante á su marido Jorge de Dinamarca; pero el verdadero señor fué Marlborough, el cual con Godolphin constituyó el ministerio tory, obli-

gándose no obstante á continuar con Francia la guerra propuesta por los whigs y por el voto popular. Las señaladas victorias de Schellenberg y de Hochstädt (1704) colmaron de gloria á los Ingleses, que celebraron la toma de Gibraltar tanto como la derrota de la armada invencible. Marlborough, muy afortunado en las victorias, que parecieron mayores á la Europa porque las consiguió sobre Luis XIV, obtuvo el título de duque, luego el feudo de Woodstock, y después rentas cada vez mayores, que sin embargo no saciaban la ambición de aquel héroe avaro é intrigante. Intervenia en los tratados, recibía regalos de las cortes extranjeras que se sometían á su parecer, y lo podía todo por medio de su mujer, que era favorita de Ana, y quería que todo dependiese de ella. Pero Abigail Hill, parienta suya, y á quien colocó á su lado, le usurpó la confianza y apoyó á su tío Harley para abatir el poder de Marlborough.

Este conoció que no podía sostenerse sin renegar de sus ideas asociándose á los whigs; pero éstos no se contentaron con poco, y quisieron ocupar el ministerio. Luis XIV, como Napoleón en nuestros días, esperaba que de un momento á otro aquellas divisiones del parlamento se convirtiesen en tumultos, y las fomentaba: estaba en inteligencia con los clanes de la montaña de Escocia, afectos á los Estuardos y á la independencia, y preparó un desembarco; pero whigs y torys se unieron entonces, y la empresa se volvió en contra del que la había tramado.

Marlborough se unió enteramente á los whigs y principió á hacer desprecios á la reina; y para secundar las venganzas de su mujer, á quien daba á fin de que las corrigiese hasta las cartas oficiales que dirigía á aquella, trató con los liberales de quitar el almirantazgo al príncipe de Dinamarca. Aquel hombre dócil, «sin ambición, incapaz de formar intrigas, y cual se requería para ser marido de una reina de Inglaterra» (THOIRAS), murió de sentimiento y le sucedió lord Pembroke; los whigs triunfantes proclamaron leyes liberales, y la mas hermosa amnistía que se ha publicado. Pero la aversión de Ana y sus mismas imprudencias los derribaron del poder. Cuando sin reflexionar pidieron que Marlborough fuese enviado al ejército, la opinión pública halagada por el mérito de este se declaró en contra de los whigs, ó por mejor decir, la tiranía ministerial había disgustado, de manera que se echaba de ménos hasta la obediencia pasiva hacia el trono, y se resistía adullando; el doctor Shaverell abogaba por el poder absoluto, y excitó el entusiasmo del servilismo. Ana, por otra parte, además de estar disgustada del orgullo de Marlborough, empezó á tener escrúpulos de haber usurpado el reino al príncipe de Gales (1), creyendo que por esto había

(1) En 1689 Jacobo II se casó con Ana Brode, hija del repostero mayor, de la cual tuvo á María y á Ana; y en segundas nupcias se casó con María de Este, Juquesa de Módena, la cual en 1688 le dió un hijo que fué Jacobo Eduardo, príncipe de Gales, llamado el caballero de San Jorge.